

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: |EP22100609-20190828

Fecha de radicado: 20190828 14:15:39

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

NI000092749

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

Nο

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

LUZ BRISEIDA ARGÜELLO VILLA

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Nombre de la víctima solicitante:

María Emma Carmona Otalvaro

Direccion residencia actual

Carrera 30 #32-31

Departamento residencia actual

ANTIOQUIA

Municipio residencia actual

ARGELIA

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

Nο

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

Nο

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

4 - ANTIOQUIA + 3146602853

Datos de contacto Número de teléfono celular

3146602853

Datos de contacto correo electrónico

emma.1956c@gmail.com

Ocupación actual

Ama de casa

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

Ibamos para Sonsón y nos detuvieron los guerrilleros, nos pidieron los papeles a todos los que íbamos en el bus. Nos detuvieron mucho rato, los requisaron a todos, luego nos hicieron subir al bus y dejaron a un muchacho que era como de Medellín, y cuando arranco el bus lo mataron, parece que había venido a visitar a unos familiares. Luego nos dimos cuenta que a un bus escalera que llegó al mismo punto le mataron el conductor. Por otro lado, la señora Emma cuenta que retiraron la policía por mes y medio o 40 días y llegó la guerrilla, el grupo de Karina era quien mandaba en este municipio. Ese mes se acabó la comida, no dejaban entrar a nadie que no fuera del pueblo, sacaban a la gente arrastrando de las casas, al que no les gustaba lo mataban, eran muertos por todas partes, eso fue como en abril del 2002. A muchos jóvenes los bajaban en La Unión y no se volvía a saber de ellos.

Fecha inicio de los hechos:

2002-04-08

Fecha fin de los hechos:

2002-05-14

Departamento de los hechos

ANTIOQUIA

Municipio de los hechos

ARGELIA

Lugar de los hechos

Vereda Rancho largo

Presuntos responsables

Nombre:

Alias: Karina

Bloque: 3

Frente: 16 Otro:

Información adicional:

Nombre:
Alias: Jorge
Bloque: 3
Frente: Otro:

Información adicional:

Familiares / Allegados

Nombre:

Documento:

Parentesco:

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

Nο

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No ¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

